

20
D. Andrés Bello por continencia la indisposición del Sr.
Agente D. Pedro Guillen y Guero, y abierto la
Correspondencia se dio lectura a el acta de la
Ramon Guirao tenor la que fue aprobada dando co
D. Juan Garcia receivimiento de los Hoteles y demas dis
tintos provisiones de la Inspeccion quedando en
Juan Martin Terado, de todo S. S. y acordando prestarle
Mellinas el debid cumplimiento.

Agustin Lopez - Por el Sr. Presidente se manifesto
la necesidad de arreglar la tuberia de
derogacion de la Fuente de la Plaza de la
Libertad y de que se reconozca la mu
ralla de la parte Sur de dicha Plaza,
contigua a la Calle de Hospital-Attes,
por creerse pueda ofrecer alguna insegu
ridad, y S. S. en vista de lo expuesto acor
daron el arreglo de la citada tuberia y
que su importe se pague del capitulo
3.º art. 9.º y a demas que se mande ha
cer un examen pericial para conocer
el estado de dicha muralla y segun
su resultado resolver lo conveniente a la
seguridad publica, designandose para
practicar esta diligencia al Maestro de
Obras D. Juan Puerto de Casavaca.
Siendo necesario adquirir modelacion de
quintas S. S. acordaron se haga el pedil
y que se pague del cap. 1.º art. 6.º del Presupuesto

